

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IRIDA CONNECTION IRIDA & TRADE CIA.LTDA.
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y lo establecido en los estatutos sociales de la compañía, la administración presenta a ustedes el informe económico del ejercicio correspondiente al año 2019.

Este informe contiene el análisis de los acontecimientos y resultados del año en mención e incluye las previsiones para el año 2020.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

Como lo había mencionado antes, el propósito de creación de toda empresa es crecer e irse consolidando a través del tiempo, pero lastimosamente en este año los ingresos no fueron los suficientes para sostener los gastos incurridos. En el próximo año tenemos negociaciones pendientes de culminar con nuevos clientes, revisaremos los gastos fijos de la operación de la empresa.

Durante la vida de la Compañía es el primer año fiscal que reflejan resultados desalentadores, pero el patrimonio es suficientemente sólido para absorber la pérdida fiscal.

Lo que sí recalco es saber que de alguna manera la actividad económica que realiza la empresa, de alguna manera contribuye a que la flor de Ecuador, apreciada en diferentes partes del mundo se siga fortaleciendo en el mercado, por su gran variedad y calidad.

Nuestro foco de exportación (actuando como intermediario) hasta el momento ha sido Rusia, pero no está demás plantear nuevas estrategias a fin de expandirnos a más mercados internacionales, en este caso las grandes potencias.

Considero, que nos mantenemos firmes en el mercado, en la prestación de nuestros servicios de comisionistas en la venta de flor.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Durante el año 2019, en calidad de la administración se dio fiel cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas, según lo establece los estatutos y los diferentes entes de control del país.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.

Conforme se puede apreciar en la Información Financiera que se dispone de la empresa, a término del año 2019 presentamos una Pérdida del Ejercicio de US\$ 4.239,87, durante el año nos presentamos en distintas ferias y establecimos contacto con varios clientes que hasta el término del año no se consolidó ninguna negociación para la venta de flor, quedando pendiente para el próximo año la culminación de estos contratos.

La mencionada pérdida del ejercicio económico, está sujeta a amortización en la conciliación tributaria en los próximos años fiscales, pero dicha pérdida será asumida por las socias de la empresa.

Esperamos contar con el apoyo de las socias para el cumplimiento de las metas impuestas y lograr juntos los objetivos propuestos y poder superar este año fiscal que termina.